



## Resumen de la Política de Asistencia Financiera

### **Quién Puede Calificar**

Los residentes de Carolina del Norte cuyos ingresos están en o por debajo del 250% del nivel de pobreza según las guías del gobierno federal

### **Asistencia Financiera Disponible**

WakeMed puede reducir el costo de emergencia y otros servicios médicos necesarios no electivos a los pacientes que cumplen con los criterios para la asistencia financiera (hasta el 100% de los cargos). Los pacientes elegibles no se les cobrará más de la cantidad que generalmente se factura a los pacientes con cobertura de seguro. Esto incluye la atención por las siguientes entidades y localidades, sólo:

- Hospitales de WakeMed, incluyendo WakeMed Raleigh, Cary, North y Rehab
- WakeMed Healthplexes y Parques Médicos, incluyendo Apex, Brier Creek, Garner, Clayton y Raleigh.
- Consultorios Médicos de WakeMed: Cirugía Bariátrica; Otorrinolaringología (ENT) – Cirugía de la Cabeza y el Cuello; Gastroenterología; Cirugía General; Cardíaca y Vascular; Medicina Materno-Fetal; Obstetricia y Ginecología; Ortopedia; Endocrinología Pediátrica; Gastroenterología Pediátrica; Salud y Bienestar Pediátrico; Cirugía Pediátrica; Terapia física; Atención Primaria; Neumología; Atención de Urgencias; Uroginecología; Urología.

Los servicios ofrecidos por un empleado de los Consultorios Médicos de WakeMed prestados en una Localización del Hospital de WakeMed

Los servicios prestados por entidades privadas o independientes, médicos, grupos u otros proveedores (incluyendo pero no limitado a Médicos de Emergencia de Wake, Radiología de Wake, Anestesia Americana de Carolina del Norte y Asociados de Patología de Raleigh) no están sujetos a la Política de Asistencia Financiera de WakeMed y usted será facturado directamente por dichos médicos o entidades. Usted tendrá que ponerse en contacto con ellos para discutir si es posible que tenga derecho a algún tipo de descuento.

### **Cómo Aplicar**

La Política de Asistencia Financiera de WakeMed y la aplicación están disponibles de forma gratuita en <http://www.wakemed.org> y en todas las oficinas de Atención al Cliente de WakeMed. También puede llamar a Servicio al Cliente al (919) 350-8359 para solicitar que esta información sea enviada por correo de forma gratuita.

Para obtener más información o para obtener ayuda con la solicitud, póngase en contacto con Servicio al Cliente al (919) 350-8359.

### **Otra Asistencia Financiera**

Si usted no cumple con los requisitos de elegibilidad de la Política de Asistencia Financiera de emergencia u otro cuidado médico necesario no electivo, llame a Servicio al Cliente al (919) 350-8359. Si nadie más además de usted es potencialmente responsable de su cuidado, tales como compañías de seguros o un tercero que causó su lesión, es posible que califique para otro tipo de asistencia o un descuento de auto-pago.